

**MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL
“REGIÓN PARA TODOS”**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019 – 2022

PROVINCIA DE AYABACA

DEPARTAMENTO DE PIURA

CANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL:

ROGELIO CRUZ NONAJULCA



PRESENTACIÓN

El Movimiento Regional “**Región Para Todos**” reconoce y reafirma que el fin supremo de la creación es la vida y el ejercicio sostenible de las virtudes. En ese contexto de globalización del hombre tiene que sostener una relación de armonía con la naturaleza, la misma que le provee de recursos para su desarrollo.

El presente Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 del Movimiento Regional “**Región Para Todos**” del provincia de Ayabaca, ha sido elaborado en el marco de la Resolución N.º 0082-2018-JNE, como una propuesta política alternativa orientada a promover el desarrollo integral de la provincia de Ayabaca para mejorar las condiciones de vida y bienestar de las familias; para ello, en base a un diagnóstico situacional se ha identificado los problemas existentes en la dimensión Social, Económica, Ambiental e Institucional como pilares claves en que se sustenta y apoya el desarrollo humano integral, y a partir de ello, se está proponiendo las actividades, proyectos y programas a desarrollar con una visión al 2022, siendo el Gobierno Local quien lidere los procesos de desarrollo en la provincia, mediante la articulación, concertación y participación activa de los actores que operan en el territorio.

Las propuestas contempladas en el presente plan están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, a las Políticas de Estado del Acuerdo nacional, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado - Piura hacia el 2021, al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ayabaca al 2021, al Plan de Desarrollo Concertado de la Mancomunidad “Señor Cautivo de Ayabaca”, así como, a las políticas sectoriales nacionales y regionales.

El presente instrumento de gestión ha sido elaborado con participación de un Equipo Técnico de todos los distritos de la provincia de Ayabaca, para ser ejecutado en el horizonte temporal 2019-2022, en el marco de la visión, principios y lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, que contempla la visión de Estado moderno al servicio de las personas. Un Estado moderno es aquel que está orientado al ciudadano, que es eficiente, unitario, descentralizado, inclusivo y abierto (transparente y que rinde cuentas).

Rogelio Cruz Nonajulca
Candidato de “Región Para Todos”
2019 – 2022

PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO POLÍTICO “REGIÓN PARA TODOS” 2018

I. MARCO SUPRANACIONAL Y NACIONAL EN QUE ESTÁ ENMARCADO EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

1.1 MARCO SUPRANACIONAL

- **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el período 2015 - 2030**, aprobados el 25 de setiembre por las Naciones Unidas (ONU, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016 y son de aplicación universal. Entre los **17 objetivos** de esta nueva agenda mundial de desarrollo, con 169 metas para el año 2030, están la erradicación de la pobreza y el hambre, la mejora de la salud y la educación, promover el crecimiento económico sostenido, medidas para combatir el cambio climático y la protección del medio ambiente. El cumplimiento será medido con unos 300 indicadores que ha elaborado la ONU.

1.2 LINEAMIENTOS, POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

El presente Plan de Trabajo Municipal está alineado al:

- a) **Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.-** El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, aprobado por D.S. 054-2011-PCM, tiene la siguiente Visión compartida de futuro para el siglo XXI:

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”.

- b) **Acuerdo Nacional (2002), que** contempla 31 **Políticas de Estado** para trabajar de acuerdo entre el 2002 al 2021, como producto del diálogo y consenso a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar la gobernabilidad democrática. Dentro de estas políticas está la reducción de la pobreza; promoción de igualdad de oportunidades; acceso universal a servicios de educación y salud; promoción de la seguridad alimentaria; fortalecimiento de la familia y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud, entre otras.
- c) **Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer”**, aprobada por D.S. N° 008-2013-MIDIS. Es una importante herramienta para todas las intervenciones sociales del Estado. Ha definido cinco ejes estratégicos, en una lógica del ciclo de vida: Nutrición infantil; desarrollo infantil temprano; desarrollo integral de la niñez y adolescencia; inclusión económica y protección del adulto mayor. La Estrategia servirá de guía vinculante para que todos los sectores y niveles de gobierno orienten sus intervenciones en materia de desarrollo e inclusión social de manera articulada y coordinada, para reducir sus brechas actuales en cobertura y calidad de servicios públicos y desarrollo de capacidades, generando mayores oportunidades.
- d) **Ley N° 28056 la "Ley Marco del Presupuesto Participativo"** y su Reglamento aprobado con "Decreto Supremo 171-2003-EF", se plantea como uno de los objetivos del Presupuesto Participativo comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- e) **Plan de Plan de Desarrollo Regional Concertado - Piura hacia el 2021.-** Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 381–2017/GOB.REG.PIURA–CR, del 27 de Febrero del 2017.
- f) **Plan de Desarrollo Concertado de la Mancomunidad “Señor Cautivo de Ayabaca”**
- g) **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ayabaca al 2021..-** Que tiene como visión:

“Somos una provincia con una economía local competitiva y sostenible, sustentada en actividades agropecuarias con alto valor agregado, orientado al mercado regional, nacional e internacional; promoviendo la

industria turística y la inversión pública y privada ambientalmente responsable. Se ha erradicado el analfabetismo, la pobreza y extrema pobreza, los varones y mujeres equitativamente aprovechan las oportunidades para su desarrollo humano y social. Tenemos un gobierno local eficiente, participativo, ético y concertador. Nuestra provincia es descentralizada y ordenada, cuenta con servicios básicos de calidad y se encuentra integrada vialmente con sus distritos, la región y con el país fronterizo de Ecuador. Nuestros recursos naturales se aprovechan de manera sostenible conservando una buena calidad ambiental”.

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ENFOQUES

El Movimiento Regional “**Región para Todos**” como expresión ciudadana de la piuranidad surge en la necesidad de ofrecer a nuestra región un gobierno municipal honesto, inclusivo, eficaz y eficiente de la administración pública. Apostamos por una participación organizada, libre e informada de nuestra población en la búsqueda del bien común y el desarrollo regional, en armonía con la naturaleza; en tal sentido y en el ejercicio de nuestros derechos ciudadanos suscribimos los siguientes:

2.1 Principios:

- **Respeto por el ser humano.** El valor de los seres humanos difiere del que poseen los objetos que usamos. Los seres humanos, tienen valor ilimitado puesto que, como sujetos dotados de identidad y capaces de elegir, son únicos e irremplazables.
- **Derecho de toda persona a no ser discriminada.** Por razones de raza, sexo, edad, situación de salud, religión, así como por consideraciones culturales, ideológicas, políticas, sociales, económicas u otra índole, por lo tanto es nuestro deber respetar a ciudadanos y ciudadanas en la diversidad social existente.
- **La justicia como principio fundamental de nuestras acciones.** Entendemos por justicia la equidad y trato respetuoso entre semejantes y el abstenerse de sacar ventajas de cualquier índole para perjudicar la relación hombre y medio ambiente. Justicia implica equilibrio, balance, armonía y paz.
- **Democracia.** Donde todas y todos puedan organizarse libremente para defender sus intereses; donde la ciudadanía tenga acceso a la información y a la cultura, y éstas se produzcan y difundan libremente. Prevalzca la solidaridad y la fraternidad entre todos; se respeten los derechos de las minorías, la diversidad y la diferencia; y tengan plena vigencia los derechos

individuales, sociales y colectivos; por lo tanto, una democracia representativa, participativa, incluyente y plural.

- **Igualdad de género.** Reconocemos que las mujeres y los hombres somos igualmente diferentes y es a partir de esa igualdad en la diferencia que nos comprometemos a contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, afirmamos la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos.
- **Ejercicio de derechos ciudadanos.** Sobre la base de una organización y dirección colectiva en constante proceso de crítica y autocrítica como una forma de superar los dilemas del ejercicio del poder en función del bien común.
- **Vigilancia.** Como una tarea de todos. Propugnamos un estilo de trabajo basado en la responsabilidad, transparencia, ética pública rendición de cuentas y la consulta permanente.
- **Orientación al ciudadano.** Como principio fundamental de todas nuestras acciones, para afianzar el bien común.
- **Sostenibilidad ambiental.** Protección del medio ambiente y uso eficiente de recursos naturales
- **Trabajo articulado.** Articulación intergubernamental, intersectorial e interinstitucional

2.2 Valores:

- Honestidad
- Justicia
- Responsabilidad
- Humildad
- Libertad
- Ética pública
- Bien común

2.3 Enfoques que sustentan el Plan de Gobierno

- Enfoque de desarrollo humano
- Enfoque de derechos
- Enfoque de género
- Enfoque intercultural
- Enfoque ambiental

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de la democracia, como una propuesta política orientada a promover la concertación y articulación intergubernamental e intersectorial para mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de las familias de nuestra provincia de Ayabaca.

3.2 Objetivos Específicos:

- Contribuir al desarrollo social de las familias mediante el acceso oportuno a servicios de educación, recreación, salud y saneamiento de calidad, como un derecho de las personas.
- Impulsar el crecimiento económico sostenible, la mejora de los niveles de producción e ingresos económicos, así como, la seguridad alimentaria de las familias de la provincia.
- Promover la conservación y protección de la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente.
- Fortalecer los procesos de gestión y el tejido social para la participación ciudadana activa en los procesos de desarrollo local

IV. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA.

4.1 Hechos que caracterizan la realidad

4.1.1 Ubicación Geográfica:

La provincia de Ayabaca, está situada en los andes del norte del Perú, al noreste de la Región Piura, frontera con Ecuador. Está integrada por 10 distritos: Frías, Jilili, Lagunas, Ayabaca, Pacaipampa, Paimas, Sapillica, Sicchez, Suyo y Ayabaca Su capital es la ciudad de Ayabaca, situada a 214 Km. de la ciudad de Piura, a 2715 m.s.n.m.

4.1.2 Límites:

La provincia de Ayabaca limita:

Por el Norte : Con la República del Ecuador

Por el Sur : Con las provincias de Morropón y Huancabamba

Por el Este : Con la República de Ecuador

Por el Oeste : Con las provincias de Piura y Sullana.

4.1.3 Aspectos generales de la provincia:

- **Fecha de creación:** 30/03/1861
- **Capital:** Ciudad de Ayabaca

- **Altitud:** Su Capital (2715 m.s.n.m.)
- **Población:** 141 115 hab. (datos INEI 2017)
- **Superficie:** 5230.68 Km²
- **Densidad de población:** 26,46 hab./km²
- **N° de distritos:** 10 incluido La Provincia capital.

4.2 CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL POR DIMENSIONES

A) Dimensión Social: Según portal del Sistema Nacional de estadística e Informática (INEI) :

- **Población:** Ayabaca, según estimación y proyección del INEI para el 2016, tiene una población total de 141 115, distribuida en 10 distritos de la siguiente manera: Lagunas(7310 Hab.), Montero(6626 Hab.), Pacaipampa(24834 Hab.), Paimas(10379 Hab.), Sapillica(12271 Hab.), Sicchez(1856 Hab.), Suyo(12332 Hab.), Frias(24240 Hab.), Jilili(2761 Hab.) y Ayabaca(38506 Hab.)
- **Educación:** Según datos estadísticos del INEI, al año 2016, se registra la siguiente información para la provincia de Ayabaca.
EDUCACION BASICA REGULAR:
Nivel Inicial: 451 instituciones educativas(448 estatales y 1 particular)
Nivel Primario: 555 instituciones educativas(552 estatales y 3 particular)
Nivel secundario: 120 instituciones educativas(119 estatales y 13 particular)
EDUCACION ALTERNATIVA, INCLUYE ADULTOS MAYORES:
Cuenta con 8 instituciones educativas.
EDUCACION BASICA ESPECIAL:
Cuenta con 1 institución educativa.
EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA Y OCUPACIONAL:
Cuenta con 1 institución educativa.
EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA:
Pedagógica: cuenta con 1 institución educativa.
Tecnológica: cuenta 3 instituciones educativas.

Infraestructura que conjuntamente con 2842 educadores dan servicio a 46 544 alumnos de la provincia.

De ellos, sólo el 21.7% de las II.EE de los tres niveles, cuentan con los tres servicios básicos. El promedio de alumno por computadora para el nivel primario es de cinco a uno y para el nivel secundario es de seis a uno; si bien hay un acercamiento de

las TIC a los estudiantes, de estos, sólo 10.6% de primaria y el 52.7% de secundaria tienen acceso a Internet.

- **Salud:** Ayabaca, según datos del INEI al año 2016, cuenta con 10 centros de salud, 69 puestos de salud, 1 posta médica y dos NUSACO, La estimación de atención, es de un establecimiento de salud por cada 1 235 habitantes.
- **Energía eléctrica:** El 44.62% de las familias, cuenta con suministro eléctrico dentro de su vivienda, el resto, usa combustibles (Petróleo, Kerosene y/o Gas) así como velas. Según INEI 2015.
- **Condiciones de vivienda:** De acuerdo a INEI 2015, el 93.52% de las viviendas de la provincia de Ayabaca son de material predominante adobe o tapia, las mismas que no cuentan con una distribución adecuada, entre los dormitorios y la cocina; el 4.74% de las viviendas son de Quincha; y sólo el 1.01% tiene paredes de materia Ladrillo.
- **Indicé de Desarrollo Humano:** Ayabaca se encuentra con un nivel bajo de 0.2318, según PNUD 2010. Así también, el 65.8% presenta pobreza. INEI 2013.
- **Intervención de programas sociales:** Acompañamiento de CUNA MAS a 1,314 familias; 3,780 Hogares abonados por JUNTOS; 2,490 beneficiarios de PENSIÓN 65; 282 II.EE. y 8,236 niños y niñas atendidos por QaliWarma y 319 beneficiarios atendidos a través del Programa PAIS. (MIDIS 2018).
- **Centros poblados con agua y saneamiento:** El 28.70% cuenta con red pública de agua dentro de su vivienda; el 51.04% se abastece de Rio, Acequia o Manantial; el 2.19% se abastece a través de una red pública y el 17.81% se abastece a través de Pílon Público, pozo y Cisterna. Según reporte de riesgo INEI 2015.

Así también, el 8.5% cuenta con servicios higiénicos con red de desagüe; el 41.1% cuenta con pozo negro o letrina y el 44.7% no cuenta con el servicio.

- **DCI:** En el año 2015 fue de 41.9% y para el 2017 registra una reducción del 1.5%. De estos niños, el 44.6% es masculino y 38.5% femenino, según reporte de INEI.
- **Anemia:** En el año 2015 fue 44.13%, al año 2016 llegó al 37.83% y al año 2017 registra el 28.85% de anemia de niñas y niños menores de 6 a 36 meses (Según la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno regional Piura).

B) Dimensión Económica: Según portal del MIDIS (MIDIstrito) :

- **Actividades económicas principales:** La principal actividad local, es la producción agropecuaria de subsistencia y diversificada, destacando cultivos bajo riego y seco en diferentes pisos ecológicos. En las zona media se cultiva: la asociación, café – plátano – frutales y forestales, caña de azúcar, pastos, pan llevar. En la zona baja se cultiva arroz y maíz amarillo duro. En el área de seco se cultiva arveja, maíz amiláceo asociado al frijol o zarandaja, maíz amarillo duro y pastos. Asimismo, un hato de ganado principalmente vacuno con bajos niveles de producción.
- **Indicadores de pobreza:** Se tiene que el 72.8% de la población en situación de pobreza y el 28.34% de la población en situación de pobreza extrema.
- **Pobreza monetaria:** índice de pobreza monetaria 2013 INEI: 79.
- **PEA:** Ayabaca registra 36 839 Personas (INEI 2007).
- **Producción y rentabilidad:** Los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias son bajos. Sólo algunos productos como café y azúcar están articulados al mercado externo, pero es limitada la producción.
- **Infraestructura de riego:** Ayabaca cuenta con un conjunto de 136 canales y pequeños estanques (Minireservorios). El sistema de riego es rústico, que lo hace muy vulnerable frente a las lluvias intensas y derrumbes, así como deficiente para la conducción y almacenamiento, principalmente en épocas de sequía y estiaje, donde el recurso escasea más.
- **Uso de insumos químicos:** El uso de insumos químicos sin criterio técnico repercute en la producción agroecológica y degradación de las tierras de cultivo y medio ambiente.

- **Migración y abandono de tierras de cultivo:** La mayoría de jóvenes abandonan su distrito en busca de mejores condiciones de vida. Esto se debe a la falta de fuentes de trabajo y oportunidades para desarrollar pequeños emprendimientos económicos. Asimismo, un gran número de adultos han salido, abandonando sus tierras de cultivo.
- **Promoción del turismo:** Se debe trabajar en la sensibilización a la comunidad para fomentar el turismo rural comunitario como una actividad económica alternativa, aprovechando las potencialidades que tiene La Provincia y la Mancomunidad “Señor Cautivo de Ayabaca”.

C) Dimensión Ambiental:

- **Valoración de recursos naturales:** En Ayabaca no existe una conveniente valoración de los recursos naturales, pues las personas contaminan agua y aire. Se percibe escasa conciencia de la población con respecto a la importancia, cuidado y conservación de los recursos naturales.
- **Deforestación:** La tala, rozo y quema para ampliar la frontera agrícola que genera la erosión, deslizamientos de tierra, baja fertilidad, empobrecimiento de los suelos, baja productividad agrícola, y pérdida progresiva de especies medicinales. Además, los problemas de deforestación está originando una disminución de los volúmenes de agua, afectando las fuentes de agua en La Provincia.
- **Manejo de residuos sólidos:** Ayabaca genera gran cantidad de residuos sólidos, que no son tratados convenientemente. Asimismo, en los alrededores de los caseríos se observa restos de plásticos, latas, papeles y otros desperdicios regados, afectando el medio ambiente, debido a la inexistencia de un plan integral de gestión de residuos sólidos y manejo de aguas servidas.

D) Dimensión Institucional:

- **Actores gubernamentales:** En el entorno de la Provincia de Ayabaca son: El Gobierno Regional Piura, la Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna, con sede en Sullana, y la Municipalidad Provincial del Ayabaca, programas nacionales como: JUNTOS, CUNA MÁS, PENSIÓN 65, FONCODES, y otros organismos de la administración pública vinculados al quehacer

de los gobiernos locales. Por otra parte, en Ayabaca desarrollan su trabajo de cooperación técnica y financiera Organizaciones No Gubernamentales (ONG), como: PROGRESO, ESCAES, IGCH, Cooperativa NORANDINO, entre otros.

- **Actores sociales:** Comunidades Campesinas, Rondas Campesinas, CODECOS, Asociaciones de Productores, Asociaciones de Ganaderos, Asociaciones de Tejedoras, Comités de Vaso de Leche, JASS, entre otras. Las organizaciones existentes, urge fortalecer su sistema organizativo y sus capacidades, especialmente de los CODECOS, Rondas Campesinas y otros, para su participación activa en los procesos de desarrollo local.
- Ayabaca no implementa los instrumentos de gestión indispensables como: Plan de Expansión Urbana, Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, Plan de Gestión Ambiental, entre otros.

4.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LOS COMPONENTES DEL DESARROLLO POR DIMENSIONES:

Los componentes sociales, económicos, ambientales e institucionales, que potencian o limitan el desarrollo distrital, podemos mencionar los siguientes:

A) FODA dimensión social

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El 74% de Caseríos cuentan con energía eléctrica. • Instituciones Educativas en casi todos los caseríos. • Se cuenta con Unidad de Gestión Educativa Local, para el seguimiento y monitoreo de la acción educativa. • Se cuenta con instituto Superior pedagógico. • Se cuenta con Institutos Superior Tecnológico. • Se cuenta con Centro de Educación Ocupacional. • Se cuenta con un Centros de Salud, puestos de salud, Núcleos comunales de desarrollo. • Disponibilidad de agua en casi todos los caseríos. 	<ul style="list-style-type: none"> • ONG (ESCAES, PROGRESO, IGCH, SOLCODE, CIPCA, CENTRO IDEAS). • Programas/Proyectos nacionales y regionales (SIREPI, CEFODIA, otros) • Fondos Concursables (FONIPREL, FPA, FPE, etc.) • Presupuesto nacional para mantenimiento de II.EE. • Programas de Capacitación Docente. • Universidades, como aliados estratégicos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado servicio en educación inicial (I-II Ciclo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad política del Gobierno Nacional.

<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura inadecuada en el sector educación. • II.EE. sin saneamiento físico legal. • II.EE. con limitada implementación. • Bajos niveles de aprendizaje. • Limitado involucramiento de los padres en proceso educativo. • Número considerable de profesores contratados y rotados. • Limitados espacios recreativos para niños y niñas. • Limitado liderazgo de los alumnos de nivel primaria y secundaria. • Falta de personal profesional y técnico en el Centro y Puestos de Salud. • Falta mejorar e implementar al Centro y Puestos de Salud • Falta locales, implementación y personal para los NUSACOS • Gran parte de los caseríos sin agua segura y saneamiento. • Familias no promueven comportamientos sanitarios y entornos saludables. • Aumento de la DCI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso presupuesto para educación. • Constantes cambios en el sistema educativo (Ministros, políticas, currícula, racionalización docente, etc.) • Escaso presupuesto para sector educación. • Constantes cambios en el sector salud (Ministros, políticas, destakes, etc.) • Presencia de enfermedades infecto contagiosas • Cambio climático y fenómenos naturales
--	---

B) FODA dimensión económica

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Tierras productivas de secano y bajo riego en la parte media y baja. • Se cuenta con manantiales y quebradas al interior de la Provincia y disponibilidad de recurso hídrico • Productores organizados y capacitados por ONG. • Diversidad de Producción agropecuaria. • Producción orgánica (Café, Cacao, Panela, y otros) • Organizaciones de mujeres y elaboración de artesanías • Vías de acceso hacia caseríos que facilitan el transporte • Recursos turísticos, como actividad alternativa. • Plantas nativas madereras y medicinales. • Institutos superiores ofrecen carreras de Adm. de Negocios Agropecuarios, 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente demanda de productos orgánicos (Café, cacao, panela granulada y otros), en los mercados internacionales. • Presencia de ONG (ESCAES, PROGRESO, IGCH, SOLCODE, CIPCA, CENTRO IDEAS), que apoyan a las organizaciones productivas y sociales. • Programas/proyectos nacionales y regionales (Procompite). • Entidades crediticias (para pre y post-cosecha y emprendimientos económicos). • Fondos concursables (FONIPREL, FPA, FPE, etc.) • Presupuesto nacional para la reconstrucción por efectos del Fenómeno "El Niño Costero".

<p>enfermería, y construcción civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal técnico y productores con ideas de negocios sobre emprendimientos rurales 	<ul style="list-style-type: none"> Ferias agropecuarias regionales y nacionales. Universidades, como aliados estratégicos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Vías de acceso sin mejoramiento. Limitada infraestructura de riego. Sistemas de riego antiguos y por gravedad e inundación. La mayoría de productores no están organizados Organizaciones de productores inactivas. Sistemas de producción sin manejo técnico y con bajos rendimientos. Uso de pesticidas y productos químicos que afectan la tierra de cultivo, agua y el medio ambiente Productores con poco asesoramiento en mejora de producción y articulación al mercado. Así como en control de plagas. Limitada infraestructura de transformación agropecuaria Jóvenes no se involucran en actividades agropecuarias y emprendimiento rurales. Limitada producción para la seguridad alimentaria Ganadería extensiva de baja calidad genética y producción. Manejo inadecuado de los suelos agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático, sequías y otros fenómenos naturales Plagas y enfermedades. Contaminación Medioambiental. Disminución y agotamiento de recurso hídrico de los afluentes Emigración de jóvenes por falta de fuentes de trabajo. Inestabilidad política del Gobierno Nacional. Escaso presupuesto asignado para el sector agricultura y riego. Constantes cambios en el sector agricultura (Ministros, políticas, etc.). Abandono de tierras de cultivo

C) FODA dimensión ambiental

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Diversidad de flora y fauna. Bosques naturales. Paramos andinos. Comuneros organizados. Disponibilidad de áreas para reforestación Servicio municipal de recojo de basura. Reutilización de residuos sólidos para abonos orgánicos. Vivero forestal municipal. Aire, clima y lluvia, agradables Recurso hídrico en manantiales, quebradas y ríos. 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente demanda de plantas medicinales en los mercados nacionales. Presencia de ONG (ESCAES, PROGRESO, IGCH, SOLCODE, CIPCA, CENTRO IDEAS). Programas/proyectos regionales, nacionales e internacionales. Fondos concursables (FONIPREL, FPA, FPE, etc.) Presupuesto nacional para la reconstrucción por efectos del Fenómeno “El Niño Costero”.



	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades como aliados estratégicos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tala y quema de bosques. • Poca importancia de la biodiversidad de la localidad • Pérdida progresiva de especies medicinales. • Poca importancia e inadecuado manejo del agua. • Desembocadura del desagüe de Ayabaca a la subcuencas del río Quiroz y Macara. • Tala de las orillas de las quebradas. • Contaminación de las fuentes por aguas servidas, basura. • Limitadas organizaciones para el cuidado y manejo del recurso hídrico • Negocios con inadecuado manejo de residuos sólidos. • Inexistencia de un plan integral de gestión de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático, sequías y otros fenómenos naturales • Plagas y enfermedades. • Contaminación Medioambiental. • Disminución y agotamiento de recurso hídrico de los afluentes • Inadecuada política del Gobierno Nacional para conservación de zonas productoras de agua y ecosistemas frágiles. • Concesión y explotación minera en La Provincia y provincia. • Escaso presupuesto asignado para conservación de recursos naturales, biodiversidad y del medio ambiente. • Constantes cambios en el sector ambiente (Ministros, políticas, etc.). • Conflictos socio-medioambientales.

D) FODA dimensión institucional:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Actores sociales: Comunidades Campesinas, PVL, Organizaciones de mujeres, CODECOS, APPAGROP, JASS, y otros. • Participación ciudadana en los procesos de desarrollo local (PDC, PP). • Organización del territorio para el presupuesto participativo por micro regiones. • Municipios Escolares en II.EE. • Clubes deportivos de jóvenes. • Centro de servicios "Tambo de Chonta". • Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Rondas Campesinas para garantizar la paz y convivencia armónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal para la participación ciudadana • Presencia de ONG (ESCAES, PROGRESO, IGCH, SOLCODE, CIPCA, CENTRO IDEAS), para fortalecimiento de capacidades y sistema organizativo del tejido social • Programas/proyectos nacionales y regionales. • Fondos concursables (FONIPREL, FPA, FPE, etc. • Pasantías regionales y nacionales para experiencias y fortalecimiento de capacidades • Universidades, como aliados estratégicos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Actores locales como UGEL, 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad política del Gobierno



<p>Subprefectura, Juzgados, Agencia Agraria y otros, no cuentan con local institucional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Limitada participación de mujeres dirigentes sociales.• Limitada organización y participación de jóvenes.• Organizaciones no formalizadas.• Falta promoción del liderazgo, especialmente de mujeres.• Limitada capacitación a OSB.• Rondas Campesinas inactivas, sin capacitación e implementación.	<p>Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Centralismo del presupuesto nacional.• Escaso presupuesto, políticas y programas para fortalecimiento de capacidades.• Las leyes del Estado contradicen el trabajo de las Comunidades Campesinas sobre uso y aprovechamiento de sus recursos en el territorio comunal.• Concesiones y explotación minera en comunidades campesinas.
---	---

V. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL LA PROVINCIA:

5.1 DIMENSIÓN SOCIAL:

- Limitado servicio en educación inicial (I-II Ciclo).
- II.EE. con limitada e inadecuada infraestructura y sin implementar.
- II.EE. sin saneamiento físico legal.
- Alumnos con limitados útiles escolares.
- Alumnos con bajos niveles de aprendizaje.
- Limitado involucramiento de los PP.FF. y otros agentes, en proceso educativo.
- Número considerable de profesores contratados y rotados.
- Limitado liderazgo de los alumnos de nivel primaria y secundaria
- Limitados espacios recreativos para niños y niñas.
- Jóvenes y mujeres sin capacitación para opciones laborales o generar pequeños emprendimientos.
- Jóvenes de 4to. y 5to. de educación secundaria, de bajos recursos, sin oportunidad de acceder a una academia de preparación pre-universitaria.
- Jóvenes con limitadas oportunidades para seguir carreras técnicas en la provincia, los institutos ofrecen limitadas carreras.
- Jóvenes con problemas de alcoholismo.
- Niños, niñas y jóvenes con limitados espacios para practicar el deporte, como sano entretenimiento y preservar su salud.
- Aumento de la Desnutrición Crónica Infantil-DCI.
- Población consume agua sin tratar y no tiene acceso a saneamiento
- Falta de personal profesional y técnico en los Centros y Puestos de Salud.
- Falta mejorar e implementar los Centros y Puestos de Salud.
- Falta locales, implementación y personal para los NUSACOS.

- Familias no promueven comportamientos sanitarios y entornos saludables.
- La zona urbana no cuenta con baños públicos suficientes, especialmente para festividades que demanda gran concentración de gente.
- Manejo inadecuado de residuos sólidos.
- Local del Mercado de Ayabaca cumplió su vida útil y representa peligro.
- Familias sin acceso a programas sociales.

5.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:

- Centros poblados sin vías de integración.
- Vías de acceso sin mejoramiento.
- Productores con insuficiente recurso hídrico para irrigar sus cultivos y mejorar su producción, ampliando la frontera agrícola.
- Limitada infraestructura de riego.
- Sistemas de riego antiguos, por gravedad y algunos colapsados.
- La mayoría de productores no están organizados y con asistencia técnica
- Organizaciones de productores inactivas.
- Sistemas de producción sin manejo técnico y con bajos niveles de rendimientos y rentabilidad.
- Limitada infraestructura de transformación productiva.
- Productores con limitados recursos para actividades de pre y post cosecha, que conlleva a bajos niveles de producción.
- Productores agropecuarios, con limitaciones para implementar sus planes de negocios sobre pequeños emprendimientos rurales.
- Uso de pesticidas y productos químicos que afectan la tierra de cultivo, agua y el medio ambiente.
- Manejo inadecuado de suelos agrícolas.
- Productores con poco asesoramiento en mejora de producción y articulación al mercado interno y externo.
- Limitada producción para la seguridad alimentaria.
- Productores con ganadería intensiva, de baja calidad genética y producción.
- Zonas de pastoreo sin agua para ganado
- Jóvenes no se involucran en actividades agropecuarias y emprendimientos rurales.
- Desinterés en promover el turismo comunitario, como actividad económica alternativa en la provincia de Ayabaca.

5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL:

- Preocupación y malestar de la población por posible explotación minera en Ayabaca.
- Tala y quema de bosques.
- Poca importancia de la biodiversidad de la localidad
- Pérdida progresiva de especies medicinales.
- Poca importancia e inadecuado manejo del agua.
- Desembocadura de desagües a las fuentes de agua y ríos en la provincia.
- Tala de las orillas de las quebradas.
- Contaminación de las fuentes de agua, por aguas servidas y basura.
- Limitadas organizaciones para el cuidado y manejo del recurso hídrico
- Negocios con inadecuado manejo de residuos sólidos.
- Inexistencia de un plan integral de gestión de residuos sólidos.

5.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- La Municipalidad no cuenta con una infraestructura adecuada.
- Actores locales como UGEL, Subprefectura, Juzgados, Agencia Agraria y otros, no cuentan con local institucional.
- Limitada participación de mujeres en procesos de desarrollo local.
- Limitada organización y participación de jóvenes.
- Organizaciones no formalizadas.
- Falta promoción del liderazgo, especialmente de mujeres.
- Limitada capacitación a OSB, para su participación en procesos de desarrollo.
- Débil trabajo de las Comunidades Campesinas.
- Rondas Campesinas inactivas, sin capacitación e implementación.

VI. VISIÓN DE DESARROLLO

6.1 VISIÓN

En el presente Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, proponemos realizar un trabajo planificado teniendo como pilares fundamentales la concertación y la articulación intergubernamental e intersectorial, involucrando la participación activa de la sociedad civil, para lograr el sueño colectivo:

“Al 2022, Ayabaca será una provincia próspera, ordenada, turística, segura y con organizaciones sólidas y participativas, donde se promueven actividades económicas con niveles óptimos de competitividad y

rentabilidad. La sociedad civil participa activamente en los procesos de desarrollo local y las familias acceden a servicios básicos de calidad, aprovechan de manera racional sus recursos naturales y viven en un entorno saludable y en armonía con el medio ambiente, propiciando su desarrollo humano y bienestar social”.

6.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

La Municipalidad es el órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Siendo así:

“Nuestro gobierno municipal será un gobierno orientado al ciudadano, eficiente, inclusivo y abierto, basado en una gestión para resultados, que promueve de manera permanente el desarrollo integral y sostenible de la provincia, mediante el trabajo en equipo, la participación ciudadana y la articulación intergubernamental e intersectorial, en base a una planificación estratégica”.

VII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL

- Fortalecimiento de la institucionalidad municipal con la finalidad de consolidar su autonomía y que promueva el liderazgo del desarrollo local.
- Constituir a la Municipalidad, como órgano de gobierno local, en el ente promotor de la concertación y articulación intergubernamental e intersectorial, para la consecución de los objetivos del plan.
- Fortalecimiento del proceso del Presupuesto Participativo, promoviendo la participación ciudadana en los procesos del desarrollo local.
- Promoción de la ética pública y manejo responsable y transparente de los recursos, implementando mecanismos de rendición de cuentas, para que la población esté informada y ejerza su función de vigilancia ciudadana.
- Celebrar convenios de cooperación interinstitucional con ONG y otras entidades públicas y privadas.

VIII. DIMENSIONES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL:

1°.- DIMENSIÓN SOCIAL		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022)
Limitado servicio de Educación Inicial (I y II ciclo)	Promover y gestionar la cobertura de Educación Inicial (I y II ciclo)	30% de niños y niñas acceden al I y II ciclo
II.EE. de los 03 niveles con limitada e inadecuada infraestructura, y sin implementar. Alumnos con limitados útiles escolares.	Gestionar la construcción, mejoramiento e implementación de II.EE. y capacitación docente	25% de alumnos y alumnas han mejorado sus aprendizajes
Limitados espacios recreativos para niños y niñas	Gestionar la construcción y acondicionamiento de espacios recreativos	20% de niños y niñas acceden a espacios recreativos
Limitado involucramiento de las AMAPAFAS y otros agentes educativos	Sensibilizar y fortalecer las capacidades de las AMAPAFAS y otros agentes educativos	10% de las AMAPAFAS y agentes educativos sensibilizados y fortalecidos
Limitado liderazgo de los alumnos de nivel primaria y secundaria	Promover el fortalecimiento e institucionalidad de los Municipios Escolares	10% de Municipios Escolares sensibilizados y capacitados
Jóvenes y mujeres con limitadas capacidades y oportunidades laborales	Mejorar e implementar al Centro de Educación Técnico Productivo-CETPRO.	Al menos 30 jóvenes y mujeres adultas egresaron del CETPRO, con mejores capacidades
Jóvenes que egresan de secundaria de limitados recursos no acceden a estudios superiores	Crear la Academia Pre Universitaria Municipal, para jóvenes de 4to. Y 5to. de secundaria	Al menos 100 jóvenes accedieron a la APUM-Ayabaca
Jóvenes con limitadas oportunidades para seguir carreras técnicas en la provincia	Gestionar nuevas carreras para el Instituto Superior Tecnológico de Ayabaca	01 nueva carrera brinda el Instituto Superior Tecnológico de Ayabaca
Niños, niñas y jóvenes con limitados espacios para practicar el deporte, como sano entretenimiento y preservar su salud.	Gestionar la construcción de infraestructura deportiva, para promover el deporte como sano entretenimiento (Plataformas)	Al menos 30 plataformas deportivas y polideportivos, para que los niños, niñas y jóvenes promuevan el deporte sano.
Jóvenes recurren al alcoholismo y otros vicios que afectan su salud y bienestar	Promover eventos deportivos de integración y sano entretenimiento	01 liga de fútbol provincial, formalizada y en funcionamiento.

Niños y niñas con desnutrición crónica y anemia en la provincia	Reducir la Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la provincia	Reducción del 4% de DCI y Anemia, con relación al 2018
Población consume agua sin tratar y no accede a servicios de saneamiento	Gestionar el mejoramiento y mayor cobertura de proyectos de agua y saneamiento en la provincia	El 40% de la población con acceso a agua y saneamiento
Limitado acceso de las familias a los servicios de salud, oportunamente y de calidad	Gestionar la construcción, mejoramiento y funcionamiento de los Núcleos de Salud Comunal, Puestos y Centro de Salud	40% de la población accede a servicios de salud de calidad
Familias con precaria salud y sin comportamientos sanitarios y entornos saludables	Promover comportamientos sanitarios y entornos saludables en las viviendas, II.EE. y comunidad.	25% de las familias, II.EE. y comunidades, capacitadas y sensibilizadas, promueven comportamientos sanitarios y entornos saludables
Familias con viviendas inadecuadas y entornos no saludables	Promover el mejoramiento de las viviendas mediante el programa: "VIVIENDA SEGURA Y SALUDABLE"	30% de las viviendas con cocinas ecológicas y con techo mejorado
Familias sin acceso a programas sociales	Gestionar mayor cobertura de programas sociales en beneficio de las familias	Al menos un 5% de familias incrementan su acceso a programas sociales

2°.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Vías de acceso sin mejoramiento	Gestionar el mejoramiento de las vías de acceso al interior de la Provincia de Ayabaca y de integración con los distritos	30% de vías de acceso mejoradas
Centros poblados sin vías de integración	Gestionar la apertura de vías carrozables de integración	15 % de centros poblados conectados a red vial
Productores con sistemas de riego ancestrales e insuficiente recurso hídrico para ampliar la frontera agrícola.	Gestionar la construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego (Canales, mini reservorios y riego tecnificado)	10% de productores con sistemas de riego mejorados para irrigar sus cultivos
La mayoría de productores agropecuarios no están organizados. Existen organizaciones inactivas.	Promover la formalización y funcionamiento de las organizaciones de productores	16 organizaciones de productores formalizadas y funcionando activamente

Sistemas de producción sin manejo técnico y con bajos niveles de rendimiento y calidad	Adquisición de maquinaria agrícola, capacitación y asistencia técnica a productores agropecuarios, para mejorar sus niveles de producción y rentabilidad	20% productores con asistencia técnica han mejorado sus niveles de producción y rentabilidad
Limitada infraestructura de transformación productiva en la provincia	Gestionar la construcción y mejoramiento de la infraestructura productiva (Módulos de panela, de chifles, de para, harina de trigo, maní, bocadillo, conservas, productos lácteos y otros)	25% de productores agropecuarios organizados, incrementan sus volúmenes de producción e ingresos
Productores con limitados recursos para actividades de pre y post cosecha, que conlleva a bajos niveles de producción.	Promover fondo rotatorio de insumos agropecuarios, para productores organizados.	20 organizaciones de productores agropecuarios manejan fondo rotatorio de insumos agropecuarios
Productores agropecuarios, con limitaciones para implementar sus planes de negocios sobre pequeños emprendimientos rurales	Implementar el Programa Procompyte , para la implementación de Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva (Emprendimientos rurales).	Al menos 05% de productores organizados, con emprendimientos rurales funcionando activamente
Productores con poco asesoramiento en mejora de producción y articulación al mercado.	-Fortalecer las capacidades para la mejora de la producción y articulación de productores al mercado (Ferias gastronómicas, agropecuarias-artesanales)	15% de productores capacitados y acompañados, incrementan sus volúmenes de ventas hacia mercados internos y externos.
Limitada producción para la seguridad alimentaria	Promover la seguridad alimentaria en la provincia	50 biohuertos familiares, instalados y funcionando
Pérdida de cultivos y tierras agrícolas por crecida y desborde de las quebradas y ríos	Gestionar la construcción de defensas rivereñas	05% de agricultores cuentan con defensas rivereñas
Productores con ganadería intensiva, de baja calidad genética y niveles de producción.	Capacitar y brindar asistencia técnica a los productores de ganado vacuno, así como, instalación de pastos, sanidad animal y mejoramiento de calidad genética	10 organizaciones de productores de ganado, mejoraron su calidad genética y niveles de producción.
Zonas de pastoreo sin agua para ganado	Construcción de bebederos para ganado vacuno en zonas estratégicas	30 asociaciones de productores de ganado cuentan con bebederos.
Desinterés en promover el	Poner en valor los recursos	01 programa integral de

turismo comunitario, como actividad económica alternativa en la provincia	turísticos de la provincia de Ayabaca	promoción del turismo comunitario.
3°.- DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Conflictos sociales por explotación minera que afecta la biodiversidad y medio ambiente en zonas frágiles	Promover la preservación de la biodiversidad y medio ambiente, respetando el modelo de desarrollo de los pueblos (consulta). Gestionar la declaración de áreas intangibles y de conservación.	05 áreas protegidas: Cerro Negro, bosques de Ayabaca, otros
Poca importancia de la biodiversidad y cuidado del medio ambiente	Sensibilizar sobre la biodiversidad y cuidado de medio ambiente	01 programa de promoción y cuidado de la biodiversidad y medio ambiente
Tala y quema de bosque	Reforestar con plantaciones nativas de uso múltiple	50,000 plántones instalados en campo definitivo
Pérdida progresiva de especies medicinales	Inventariar las especies medicinales y promover su protección respectiva	01 inventario de plantas medicinales y conservación de las principales especies
Poca importancia, cuidado y uso racional del agua y otros recursos naturales	Capacitar y sensibilizar sobre importancia, cuidado y uso racional del agua y otros recursos naturales	25% de la población sensibilizada sobre cuidado y uso racional del agua y otros RR.NN.
Contaminación por manejo inadecuado de residuos sólidos	Gestionar un plan de manejo integral de residuos sólidos	25% de residuos sólidos manejados técnicamente
4°.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Actores locales no cuentan con local propio e implementado para brindar adecuado servicio	Gestionar la construcción de un Centro Cívico para los actores locales	01 Centro Cívico construido e implementado
Infraestructura limitada e inadecuada de la Municipalidad de Ayabaca	Gestionar la construcción e implementación del local municipal para brindar un mejor servicio	Construcción e implementación del Local Municipal de Ayabaca
Limitada participación de las mujeres en procesos de desarrollo local	Sensibilizar y fortalecer las capacidades de las mujeres para su participación activa	50% de Comités del PVL y con capacidades

		fortalecidas
Limitada organización y participación de jóvenes	Organizar y fortalecer las capacidades de los jóvenes para su participación activa	20% de jóvenes organizados y capacitados
Dirigentes de OSB-CCL, con limitada capacidad propositiva	Organizar y fortalecer las capacidades de los dirigentes de OSB.	25% de dirigentes de OSB, con capacidades fortalecidas
Comunidades Campesinas y predios, con limitaciones en su desempeño	Fortalecer a las Comunidades Campesinas y predios, para un rol protagónico en su desarrollo	40% de Comunidades Campesinas y predios campesino, capacitados, fortalecidos
Rondas Campesinas inactivas, sin capacitación e implementación para un mejor servicio ronderil.	Fortalecer las capacidades e implementar a las Rondas Campesinas, para un mejor servicio.	30 Rondas Campesinas organizadas, capacitadas e implementadas
Comunidades Campesinas y Rondas Campesinas organizadas no cuentan con local adecuado para sus reuniones y actividades	Gestionar la construcción de un local multiusos para las Comunidades y Rondas Campesinas	01 local de Comunidades Campesinas y Rondas Campesinas funcionando.

IX. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

9.1 Financiamiento.- El financiamiento será con recursos transferidos de acuerdo a ley a la Municipalidad, y de gestiones ante el Gobierno Regional, Gobierno Nacional y Cooperación Internacional.

9.2 Seguimiento y evaluación.- El presente plan se evaluará de manera semestral, no solo a nivel institucional sino también a nivel político para ver el cumplimiento del mismo y hacer los ajustes que sean necesarios. Además, se implementarán mecanismos de rendición de cuentas, para que la población esté informada y ejerza su función de vigilancia ciudadana.